

**ACTA**  
**1° Reunión del Comité Consultivo Nacional SciELO**  
**Costa Rica**

**27 de noviembre del 2007**

Esta reunión se llevó a cabo en las Instalaciones de la Biblioteca Nacional de Salud con siguientes miembros del Comité consultivo nacional SciELO-Costa Rica :  
Doctor Bruno Lomonte, Instituto Clodomiro Picado, [blomonte@cariari.ucr.ac.cr](mailto:blomonte@cariari.ucr.ac.cr)  
Doctor Rafael Jiménez, Investigación HNN / [Rafael-jimenezb@yahoo.com.mx](mailto:Rafael-jimenezb@yahoo.com.mx)  
Máster Magally Morales, SciELO Costa Rica [mmorales@ns.binasss.sa.cr](mailto:mmorales@ns.binasss.sa.cr) , Virginia Siles, Directora BINASSS [vsiles@ns.binasss.sa.cr](mailto:vsiles@ns.binasss.sa.cr) Dr Anthony Goebel de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica [goebel@racsa.co.cr](mailto:goebel@racsa.co.cr) Máster Saray Córdoba- Vice-rectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica [saraycg@gmail.com](mailto:saraycg@gmail.com)

Justificaron su ausencia el doctor Gilberth Vargas- de la UCR y la doctora Olga Arguedas Arguedas, investigadora de la Caja Costarricense de Seguro Social y funcionaria del Hospital Nacional de Niños.

Objetivo principal de la reunión: Dar a conocer el Proyecto SciELO y revisar los criterios de calidad para SciELO Costa Rica.

1. Virginia Siles agradece a los presentes la participación y su aceptación a colaborar en este proyecto que busca mejorar la calidad de las publicaciones científicas costarricenses. Asimismo hace una introducción del proyecto SciELO, su desarrollo en América Latina. Señala que algunas revistas que ya están incluidas no están cumpliendo los criterios de calidad establecidos para SciELO.
2. Saray Córdoba presenta el documento basado en los criterios SciELO y propone hacer algunas modificaciones y adaptarlos a las necesidades del país, se acuerda hacer las siguientes modificaciones:
  - a) En el punto número 1 incluir en la lista de índices a REDALyC ya que se considera que su nivel de exigencia ha aumentado.
  - b) En cuanto al carácter científico (punto 2), los criterios de SciELO no definen un porcentaje, pero se considera proponer que para Costa Rica se acepten revistas que contengan un 60% de artículos originales.
  - c) Variar el número mínimo de artículos señalados según su periodicidad y áreas temáticas (punto 5) en los criterios de SciELO, para que se apliquen en Costa Rica de la siguiente manera:
    - Agrarias y exactas dejar el mínimo en 16 y el deseado en 36.
    - Para biomédicas en 30 el mínimo y 50 el deseado.
    - Humanas: mínimo 10 y deseado 24
    - Tecnología 16 mínimo y deseado 30
3. Con respecto al punto N° 7 sobre puntualidad en las publicaciones se acordó modificar el criterio de SciELO, y señalar que una revista costarricense pierde su puntualidad después de **cuatro** meses de la fecha establecida para cada número.

4. Referente al procedimiento para valorar el ingreso a SciELO se dará preferencia para evaluar a las revistas que se encuentren en el catálogo LATINDEX y que cumplan al menos con el 80% de los criterios establecidos.
5. Se acuerda aprovechar la tecnología disponible, y trabajar por medio de correo electrónico las tareas que pueden realizarse por esta vía. Asimismo la entidad coordinadora (BINASSS) enviará a los miembros del Comité los resultados de la evaluación de las 9 revistas que se encuentran en SciELO en estos momentos. La Universidad de Costa Rica enviará la propuesta, junto con la evaluación de LATINDEX de las revistas de la UCR que tienen posibilidad de ser evaluadas para ingresar, según los acuerdos tomados en esta sesión. El trabajo de evaluación de las revistas se hará hasta la segunda semana de marzo.

27/11/07-----